

45



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C.**

RADICACIÓN 110014003066-2019-00871-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C.,

14 ABR. 2020

De conformidad con el memorial que antecede y como la notificación al demandado **FERNEY AGUILLON PACHECO** fue infructuosa conforme con el documento visto a folio 40, con fundamento en el escrito del folio 43 y 44 y el artículo 293 del Código General del Proceso, el despacho dispone:

EMPLAZAR a la parte demandada **FERNEY AGUILLON PACHECO**.

Realícese la publicación de ley en un medio de comunicación de amplia circulación nacional, que podrá ser el periódico El Espectador, el Nuevo Siglo o la República.

Efectuada la publicación, por secretaría procédase a realizar la incorporación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de conformidad al artículo 108 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

JUZGADO 66	
CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN	
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C	
SECRETARÍA	
Bogotá D C. _____	HORA 8 A.M.
10 AGO 2020	
Por ESTADO N° 040 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES-MERCHAN Secretaria	